

## INSPECCION 2 A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.

(524)

Señor

**JORGE ANGOLA ROSSI**

Agente del Ministerio Público

Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6

Ciudad

### Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual

Radicado: 20235210057102

Expediente: 2023523490101285E

Comportamiento: Artículo 135.2. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el contenido del radicado en el asunto y dando cumplimiento al termino establecido en la Ley, me permito citarlo para llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el artículo 223, trámite de proceso verbal abreviado del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016, dando cumplimiento al **auto de fecha 10 de octubre de 2023**, se cita para **EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.**, actuando usted como parte querellante dentro del proceso de la referencia.

En audiencia se escucharán los argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento de la sentencia C-349 de 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Finalmente, se les remitirá el **LINK** a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia por el aplicativo TEAMS.

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO**  
Inspector Distrital de Policía Chapinero 2A

Elaboró: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo